INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT - 314 - 2023	
Contratista:		CARLOS EDUARDO CASTRO AVILA	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1.071.166.935	
Plazo de ejecución del contrato:		SIETE (7) MESES	
Fecha de inicio:	10/03/2023	**Fecha de terminación:**	09/10/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 4	
Período de informe:		01/06/2023 HASTA EL 30/06/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizo la convocatoria para la inscripción de estudiantes nuevos y se compartió la respectiva ficha de divulgación por medio de las redes sociales WhatsApp y Facebook. Para el periodo actual se integran 2 estudiantes nuevos al proceso y se mantienen abiertas las inscripciones.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Para el periodo actual 01/06/2023 - 30/06/2023, se conformaron 3 grupos en el municipio de Nocaima, pertenecientes al área de Banda Sinfónica – Clarinete, los cuales cuentan con un total de 18 estudiantes activos, divididos en 3 niveles “Iniciación – Pre-Banda”, “Básico – Banda Infantil” y “Intermedio-Banda Fiestera”.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizó la presentación y cargue de la “Propuesta pedagógica” a la coordinación de música del IDECUT, obteniendo el correspondiente aprobado. Este documento esta relacionado en la carpeta de Google drive asignado. Enlace de acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1YO6-fei_HM-SPbSSZmP6eOxQC8IdXw_R?usp=share_link	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
De acuerdo con lo acordado con el representante del municipio se establecieron los siguientes horarios para el cumplimiento de los tiempos exigidos: Clases individuales y grupales, ensayos parciales y generales: • Sábados: 10:00 am a 01:00 pm / 02:00 pm a 05:00 pm. • Domingos: 08:00 am a 02:00 pm.	

Se realizaron las correspondientes sesiones de clase los días 03, 04, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 del mes de junio.

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se diligenciaron todos los formatos establecidos por el IDECUT para el periodo actual y se realizó el respectivo cargue de documentos a la carpeta de “Google Drive” asignada.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizo la respectiva socialización y explicación con todos los estudiantes antiguos y nuevos acerca del buen uso, limpieza y cuidado de los instrumentos y demás elementos asignados al área de Clarinete.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Para el periodo actual (junio) se programó la reunión de padres de familia, para el siguiente, con el fin de socializar temas generales (presentaciones, festivales y concursos) y específicos acerca del proceso de formación y asistencia de los estudiantes a modo de retroalimentación.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizo la convocatoria para la inscripción de los estudiantes antiguos por medio telefónico y se compartió la respectiva ficha de divulgación (flyer) para estudiantes nuevos por medio de las redes sociales WhatsApp y Facebook. Para el periodo actual se mantienen abiertas las inscripciones para estudiantes nuevos. Se apoyo al IDECUT socializando y compartiendo los enlaces de las respectivas convocatorias lanzadas para el periodo actual por medio de las redes sociales WhatsApp y Facebook.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Para el área de Banda Sinfónica – Clarinete se continuó con el montaje y repaso de las obras musicales asignadas por el director para las presentaciones y participación en los diferentes festivales y concursos de Bandas Musicales, lo anterior como muestra final del trabajo realizado en conjunto.	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se asistió a todas las reuniones y capacitaciones programadas por el IDECUT y coordinadores.	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO **No. 4**
3. PLANILLA PARAFISCALES **No. 68302152 / Fecha de pago: 05/06/2023**
4. INFORME MENSUAL **No. 4**

FIRMA DEL CONTRATISTA:



CARLOS EDUARDO CASTRO AVILA	C.C. 1.071.166.935

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	30	06	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 01/06/2023 A 30/06/2023	NOMBRE CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO CASTRO AVILA
	
	
	